

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6098 PRAGA REAL ESTATE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Juan Bravo, 49 duplicado, Madrid, que se celebrará en primera convocatoria el miércoles día 19 de Junio de 2.013, a las 12 horas y, en caso de no reunirse el quórum suficiente, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas correspondientes al ejercicio 2012 y de la Gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.- Cese, nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de cambio del Órgano de Administración de la Sociedad sustituyendo el Consejo de Administración por dos Administradores Conjuntos con la consiguiente modificación de los artículos: 5.º, 6.º, 16.º, 18.º, 20.º al 24.º, ambos inclusive, 29.º al 40.º, ambos inclusive, 44.º, 46.º y 47.º, de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad, en los términos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de capital, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias.

Quinto.- Revocación, en su caso, del nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad y designación de nuevo Auditor de Cuentas.

Sexto.- Delegación en el Órgano de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta General.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la reunión o, alternativamente, designación de Interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta General los señores Accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores, y pedir su entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Del mismo modo, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los artículos de los Estatutos, así como el informe sobre las causas y naturaleza de la modificación estatutaria que se propone, de acuerdo con lo establecido en los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, o bien solicitar su entrega o envío gratuito a su domicilio.

Madrid, 9 de mayo de 2013.- El Secretario, Enrique Agudo Escudero.

ID: A130026935-1